

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

18236 MONTORO

Edicto

Doña Isabel María Moreno Almagro, Magistrada-Juez de Primera Instancia n.º 1 de los de Montoro,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 478/2014 se sigue a instancia de Virginia Gamaza Giráldez y María del Carmen Gamaza Giráldez expediente para la declaración de fallecimiento de Juan Ágreda Ceballos y Carmen Castilla Ávila, nacidos el 27-3-1881, natural de Adamuz, y 16-6-1886, respectivamente, quienes su último domicilio estaba situado en el término municipal de Adamuz.

Se tiene conocimiento de que el fallecimiento de los mismos hace más de treinta años, no existiendo constancia documental de tales fallecimientos al no conseguir localizar el registro donde están inscritas las defunciones.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Montoro, 24 de febrero de 2015.- La Magistrado-Juez.

ID: A150022837-1